

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

8721 *Real Decreto 448/2024, de 30 de abril, por el que se designa Embajadora de España en la República Checa a doña María Pérez Sánchez-Laulhé.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2024, Vengo en designar Embajadora de España en la República Checa a doña María Pérez Sánchez-Laulhé.

Dado en Madrid, el 30 de abril de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO